

## ANÁLISIS

## CORTO Y AL COSTO

La cadena estadounidense de televisión NBC criticó ayer en Nueva York los obstáculos que enfrenta para ingresar al mercado mexicano y acusó al empresario Ricardo Salinas Pliego de influenciar al gobierno para prevenir la competencia. Un vocero de la compañía dijo a que la redada del viernes pasado en la ciudad de México contra un estudio de la cadena Telemundo, propiedad de NBC, "es la muestra más reciente de un esfuerzo para no permitir (mayor) competencia". Un vocero de Azteca manifestó a su vez que la compañía "está muy abierta a la competencia en México. Sólo que queremos que ofrezcan ideas originales, no que tomen nuestras ideas", puntualizó.

La producción de azúcar de México en la zafra 2006/07 sería de entre 5.3 y 5.5 millones de toneladas, menor a la estimada por el gobierno, dijo la Unión Nacional de Cañeros. La semana pasada, la gubernamental Secretaría de Agricultura mexicana calculó 5.8 millones de toneladas para la cosecha que se inicia en noviembre, lo que marcaría un nuevo récord. "Si nos vamos por el tema de la precipitación pluvial, podría yo pensar en que sí podemos estar entre 5.3 y 5.5" millones de toneladas, dijo Carlos Blackaller, líder de la unión. "Pensar en 5.8 (millones), me quisiera equivocar en esto, pero no hay por donde".

La compañía española Telvent firmó un contrato de tres años con Pemex para prestar servicios de comunicaciones por satélite a su división de prospección y exploración, por 25 millones de dólares, según informó Telvent. La compañía, precisó que dará servicios de comunicación de voz y datos a más de 170 pozos de exploración, de modo que Pemex dispondrá de información en tiempo real sobre sus operaciones. Además, el contrato incluye el mantenimiento de los equipos de comunicaciones existentes en las plataformas y la actualización de la central de telecomunicaciones desde la que Pemex opera sus comunicaciones satelitales.



BANK OF AMERICA PAGARÁ PARA CERRAR INVESTIGACIÓN

**Multa millonaria:** Bank of America Corp., el segundo mayor banco de EU, acordó el pago de 7.5 millones de dólares para cerrar una investigación sobre sus prácticas contra el lavado de dinero. El pago incluye una multa de 6 millones de dólares y otros 1.5 millones de dólares por indagaciones. **BLOOMBERG**

## MUNDO LABORAL

## ENRIQUE LARIOS

## Reforma laboral: "pago de facturas"

"La encarnizada lucha, que los partidarios del oscurantismo y de los abusos han provocado contra los más claros principios de la libertad y del progreso social..." **BENITO JUÁREZ**

En el Congreso de la Unión circula, recomendando discreción absoluta, un proyecto más de iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo (LFT), como parte de las "concertaciones que facilitan la afinidad íntima entre legisladores del PAN y del PRI"; este amasijo auxiliar de los partididos, se caracteriza por reavivar el mayoritismo clásico que inhibe equidad y democracia.

Con tal escenario, se intenta cambiar definitivamente el sistema jurídico-laboral mexicano, estando consientes, quienes la impulsan, que atenta contra la Constitución (CM) y diversos tratados de la OIT de los que nuestro país forma parte; esta condición no merece la reflexión de diputados y senadores, por ahora discuten si toman la decisión de incluir de una vez los cambios apetecibles al artículo 123 constitucional, a efecto de legalizar el "predominio patronal" sobre los ciudadanos que viven de prestar sus servicios de manera personal y subordinada.

Al respecto hay dos opiniones; unos apoyan la estrategia de integrar un sólo "paquete sorpresa" que abarque los temas constitucionales y legales, con la premisa de que las comisiones unidas de Trabajo -presididas por panistas- obtengan un dictamen "fast track", para que éste pase de inmediato por el pleno de cada Cámara sin entrar en controversia con la oposición, es decir, eludir el debate mediante el silencio, exigir el voto disciplinado a los legisladores de la derecha pluripartidista, debiendo actuar con la misma prontitud los Congresos de los Estados en lo que hace al numeral 123 de la CM.

Por su parte, ciertos priistas consideran que primero se necesita engañar a la opinión pública a través de los medios para que acepte la reforma a la LFT, ofreciendo con ella, que casi por arte de magia se crearían millones de empleos; después se ajustarían los preceptos constitucionales, toda vez que no hay prisa, en virtud de que "el bipartidote cuenta con una restablecida aplanadora" en ambas arenas políticas.

Resulta oportuno precisar que no son los trabajadores los que demandan modificar la LFT; su impulso en los últimos cuatro sexenios se debe a los intereses de los patrones, pues ellos serían los principales beneficiarios del marco jurídico-laboral que anhelan imponer, y saben que el "nuevo gobierno formal" tiene la obligación de hacer suya y prioritaria la consigna, amén de apuntalarla con las expresiones de diversos organismos financieros y económicos internacionales, que también se verían favorecidos con el desmantelamiento de los derechos laborales.

Otro elemento que abona la reforma de la LFT es la crisis de los sindicatos; su representación en escaños se encuentra en extinción, además la falta de cohesión del movimiento lo muestra dividido y en estado de desastre, conservando sólo intereses perversos.

## SIGNOS VITALES

## PEDRO TELLO VILLAGRÁN

## Competitividad en entredicho

En el 2001 ocupamos la posición 42 en la clasificación del índice de competitividad publicado por el Foro Económico Mundial (FEM), ahora estamos en el lugar 58 entre 125 naciones. Hemos perdido 16 posiciones en tan sólo cinco años. Desde esta perspectiva la calificación otorgada a los esfuerzos realizados para mejorar la posición competitiva del país no es favorable. Así de simple y contundente es la conclusión que se desprende de la revisión del ranking.

Podemos mostrarnos ante el mundo como una de las economías con mejor gestión macroeconómica y con una posición envidiable en materia de estabilidad, pero no podemos hacer lo mismo al hablar de nuestra competitividad. Las carencias siguen siendo muchas. Por supuesto habrá quienes enfatizan el hecho de que avanzamos una posición respecto a 2005 y construirán toda una teoría acerca de lo que esto significa. Dirán que se ha frenado la tendencia a la baja registrada en los últimos cinco años, que comenzó el repunte tras la maduración de los proyec-

tos realizados a lo largo del sexenio y que paulatinamente iremos mejorando.

Nos ofrecerán una visión bienintencionada del panorama nacional. Acudirán al desgastado expediente del vaso medio lleno para intentar ocultar las omisiones en el cumplimiento de las responsabilidades gubernamentales; o la inmovilidad de aquellos empresarios que todo piden y poco hacen para mejorar la operación de sus negocios; o la todavía inexplicable brecha entre las escuelas de educación superior y la planta productiva; o la evidente insuficiencia de recursos para apoyar la ciencia y la tecnología; o los rezagos en materia de infraestructura; o el todavía enigmático uso de buena parte de los miles de millones de pesos entregados a los gobiernos estatales procedentes de los excedentes petroleros. En fin, tratarán de convencernos de que nos espera un futuro mejor.

No hay que ser especialistas para construir un diagnóstico certero, otro más, acerca de lo que hemos dejado de hacer. Basta referirnos al balance formulado por el FEM para encontrar respuestas precisas. En el documento difundido este martes se reconoce que la buena calidad de nuestros sistemas de salud y educación, el tamaño y la eficiencia de sus mercados de bienes, y la capacidad de la comunidad empresarial de aprovechar los insumos de la inversión extranjera directa como fuente de transferencia de tecnología, forman parte de nuestras fortalezas.

Pero también se indica que México padece graves debilidades estructurales, entre las que destacan una reglamentación y burocracia que son excesivas; un sistema judicial y una policía que operan con cerrazón e insuficiente transparencia; así como elevados niveles de inseguridad que incrementan los costos de las empresas.

Y rematan su balance señalando que la próxima administración deberá atender estos problemas, invertir más en la educación secundaria y terciaria, a fin de mejorar nuestra capacidad para innovar y actuar mejor en una economía mundial.

¿Cómo cambió la correlación de fuerzas en América Latina? Chile encabeza la lista de los países más competitivos de la región, ocupando el lugar 27, seguido de Costa Rica (con un avance de tres lugares), Trinidad Tobago, Panamá (con un ascenso de ocho escaños) y México, que pasó de la segunda a la cuarta posición en la región. Mención especial merece Guatemala que logró subir 20 posiciones. Se estanca nuestra posición competitiva en el mundo y perdemos posiciones a escala regional.

El mundo sigue moviéndose y al interior de la región se perciben esfuerzos importantes por países que doce meses atrás ocupaban posiciones por debajo de México y ahora nos superan. Esa es la diferencia entre quienes se regocijan por la estabilidad macroeconómica lograda y quienes trabajan para mejorar la calidad de su desarrollo.

Analista económico y financiero  
Socio Director del Despacho  
vRobleda, Tello y Asociados S.C.

## FRANCISCO GIL DÍAZ, SOBRE LOS PASIVOS LABORALES

## Pesada carga

“Al considerar la presión fiscal de los distintos esquemas pensionarios públicos federales y estatales, el déficit actuarial representa hoy alrededor del 116 por ciento del PIB”.

SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



## ECONOMÍA Y POLÍTICA

## GREGORIO VIDAL

## Pemex, CFE y la Alianza para la seguridad

La Alianza para la seguridad y la prosperidad de América del Norte (ASPAN) es un compromiso establecido por el gobierno de Fox, con los otros dos gobiernos de la región. El argumento para formar la alianza fue impulsar la competitividad de la región y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. En la denominada agenda para la prosperidad los gobiernos sostienen que América del Norte debe convertirse en el mejor lugar para realizar negocios. Entre las condiciones para lograr este fin está la creación de una economía energéticamente sustentable.

Para lograr sus objetivos los gobiernos han convocado a actores relevantes y constituido grupos de trabajo predominante integrados por miembros destacados de la iniciativa privada o personeros cercanos. Por ejemplo, el Consejo de Competitividad de América del Norte (NACC por sus siglas en inglés) integrado por miembros del sector privado

de cada país. El NACC "proporcionará recomendaciones sobre competitividad en América del Norte, incluyendo, entre otras, áreas tales como automotriz y transporte, acero, manufacturas y servicios. El Consejo se reunirá anualmente con los secretarios de seguridad y prosperidad e interactuará con funcionarios gubernamentales de manera continua." (ASPAN, Declaración conjunta de Cancún, 31 de marzo, 2006). Así, entre algunos miembros de la iniciativa privada y funcionarios de los tres gobiernos que en algunos casos también proceden del sector privado, se elaboran agendas, se establecen tareas y se toman decisiones que luego se pueden llevar al ámbito de las competencias gubernamentales. Es en este contexto que deben considerarse las reuniones a propósito de la integración en América del Norte.

El 26 de septiembre, Diario Monitor publicó que Pemex está lista para recibir capital privado, en particular de Estados

Unidos en proyectos para generar electricidad asociada al gas o al vapor. Con las modificaciones al artículo 27 de la constitución, Pemex y subsidiarias pueden construir centrales de energía eléctrica para su auto-abastecimiento. Como sucede con otros productores privados de electricidad, sus excedentes se venderían a la CFE o en su caso a Luz y Fuerza del Centro. En principio habrá participación de la Agencia para el Comercio y el Desarrollo de Estados Unidos (USTDA, por sus siglas en inglés), para identificar áreas de negocios para las empresas estadounidenses. Según la USTDA "Pemex carece de fondos suficientes para la exploración e inversión de nuevas tecnologías, dada la alta carga financiera que sobre la empresa tiene el gobierno mexicano". Por ello la necesidad del capital extranjero. En lo inmediato el tamaño del negocio es de mil 700 millones de pesos, que fue lo pagado en 2005 por la petrolera a la CFE por energía eléctrica.

Realizar estos proyectos con el concurso de las empresas estatales, apoyadas por instituciones de investigación del propio sector público o de las universidades del país, comprando tecnología es algo que no merece ni considerarse según los actuales y siguientes gobernantes del país. No es importante que se sigan mermando los ingresos de CFE. Mientras siga comprando los excedentes de los productores privados y absorbiendo la totalidad de los costos de la distribución en todo el país de la electricidad y las múltiples operaciones de cobro que demanda el servicio. Las ganancias son para unos pocos. Los propios ingresos extraordinarios de Pemex son una fuente de esos beneficios, del gasto público corriente y de los intereses de rentistas que viven de la deuda pública.

Coord. del Programa de Investigación  
"Integración en las Américas" de la UAM  
E-mail: gregorio\_vidal@yahoo.com.mx